

Convocatoria Nacional de Extensión Solidaria 2016: “Innovación social para la paz”

Preguntas frecuentes

1. ¿La convocatoria está dirigida a grupos de investigación de la Universidad Nacional de Colombia?

No, es para **grupos académicos** conformados por docentes, estudiantes, egresados y/o pensionados **de la Universidad Nacional de Colombia**, con trabajo previo articulado a comunidades vulnerables. No es requisito que se trate de un grupo de investigación avalado por Colciencias.

2. ¿En cuál página o enlace o en dónde diligencio la propuesta?

El formulario para diligenciar la propuesta se encuentra habilitado en el portal <http://www.hermes.unal.edu.co/>, donde el (la) director(a) del proyecto, quien debe ser docente de planta de la Universidad Nacional de Colombia, debe iniciar sesión con su usuario y contraseña del correo institucional. Una vez iniciada la sesión, elija la opción **Convocatorias internas (SIUN)**, y en **Convocatorias del Sistema de Investigación / Innovación** y seleccione **Convocatoria Nacional de Extensión Solidaria 2016: “Innovación Social para la Paz”**. Acto seguido, haga clic en o pulse el botón **Inscribir propuesta** debajo de la modalidad en la que quiera postular la propuesta.

3. ¿El grupo proponente debe tener trabajo previo con la comunidad con la cual presentará su propuesta?

No. Solamente se requiere que el (la) director(a) del proyecto o cualquier miembro de su equipo proponente tenga(n) experiencia en trabajo previo con cualquier comunidad.

4. ¿Cómo funciona el banco de problemas?

Las comunidades, las instituciones públicas de cualquier parte del país, los docentes y los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia podrán **inscribir un problema de interés en el banco de problemas** que será tomado como referente por parte de los grupos proponentes para formular sus proyectos.

5. Si el problema de interés no está en el banco de problemas, ¿qué debo hacer?

Registrar el problema en el banco, ingresando a la página <http://www.hermes.unal.edu.co/pages/BancoProblemas/PreinscripcionBancoProblemas.-xhtml> y luego, si es docente de la Universidad Nacional de Colombia, ingresar su propuesta a través del Sistema de Información Hermes como se describe en la respuesta a la pregunta 2 de esta lista de preguntas frecuentes.

6. ¿Una propuesta puede estar dirigida a varias modalidades de la convocatoria?

No, **la propuesta debe postularse únicamente a una de las tres modalidades:** 1. Víctimas y desmovilizados de grupos armados en Colombia; 2. Inclusión Social de comunidades vulnerables; o 3. Aplicación de modelos de interacción y articulación a partir de experiencias apoyadas anteriormente con recursos del Fondo Nacional de Extensión Solidaria.

7. ¿Puede un profesor de la UN participar en varias propuestas?

Un(a) profesor(a) de la Universidad Nacional de Colombia **podrá participar en varias propuestas**, ya sea en calidad de director(a) o como parte del grupo o centro proponente. No obstante, **únicamente podrá actuar como director(a) en un proyecto beneficiario** de la convocatoria. Por lo anterior, en caso de que resulte beneficiario(a) de dos o más proyectos en los que haya participado como director(a), deberá manifestar por escrito cuál de ellos desarrollará en el marco de la convocatoria; los otros proyectos serán clasificados automáticamente como *no financiables*.